ADECCOIBERIA S.A.

Quito11 de diciembre del 2012

Señores.
Superintendencia de Compañías.
Presente.-

De mi consideración:

José Javier Toral Morillo, con C.C. 1704747151, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la ADECCOIBERIA S.A., por medio de la presente autorizo a los Señores: Pedro David Arias Puente con número de Cédula 1714437413, Andrés Sebastián Bravo Hernández con número de cédula 172094750-4, Félix Ortiz Parrales con número de cédula 1716614670, Daniel Mato Intriago con número de cédula 1309491346, a fin de que conjunta o individualmente presenten los documentos necesarios y los formularios correspondientes a la actualización de datos solicitado por la Superintendencia de Compañías, correspondiente a mi representada.

Por la amable atención que se sirvan dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

José Toral
C.C. 1704747151
Gerente General
ADECCOIBERIA S.A.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DOCE DE DICIEMBRE del dos mil doce, ante mi DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once, comparece: JOSE JAVIER TORAL MORILLO, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número 1704747151; por sus propios y personales derechos y los derechos que representa, con juramento declara que reconoce como suyas propia las firma y rúbrica puestas al pie del documento que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-

Jose Javier Toral Morillo
C.C. 1704747151-1

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO